MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 24 de junio del 2016

Señores
ARQ. SILVIO MANUEL ROLON CACERES
***Ruc.*: 646034-8**
Tel.: 061-505.733/0983-602.876
EMAIL: simarroca@yahoo.com/ simaroca@gmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/16 – "Construcciones varias en el Predio Municipal y Junta Municipal" ID Nº 311618** a fin de comunicarles, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación por el Total de la mencionada contratación a la Empresa **ARQ. SILVIO MANUEL ROLON CACERES**, acorde a la Resolución Nº 1042/I.M de fecha 24/06/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así también, se solicita la remisión de las documentaciones faltantes para la firma del Contrato respectivo:

- Certificado de no encontrarse en Interdicción.
- Certificado de no encontrarse en Quiebras.
- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Unidad Operativa de Contratación

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

Recibido
30/06/16

SILVIO M. ROLON C.
ARQUITECTO

Construcción SimaRoca RUC 646.034-8